

**MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° : E-831/2013 /

Colina, 18 de abril de 2013

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-772/2013 de 09 de abril 2013, mediante el cual se nombra como subrogante del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal Sra. Débora Sepúlveda Rojas. **2)** Decreto N° E-2533/2012 de fecha 26 de octubre de 2012 que dicta texto refundido de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos o Servicios año 2013. **3)** Memorándum N° 14/2013 de fecha 17 de abril de 2013, de la Directora de Aseo y Ornato (S) a través del cual remite informes sociales de beneficiarios por préstamo de terrenos otorgados en el mes marzo de 2013; **4)** Informes Sociales a nombre de: Berta Pizarro Barraza y de Juan Carlos Real Pereira; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Apruébase la exención del pago de sepultura en patio de tierra común por un período de cinco años, correspondiente al mes de marzo de 2013, al siguiente beneficiario:

N°	BENEFICIARIO	NOMBRE FALLECIDO	UBICACIÓN TERRENO
01	BERTA PIZARRO BARRAZA RUT: 10.688.098-0	N.N. (Q.E.P.D.)	GRATUIDAD NORTE 49-A (párvulos)
02	JUAN CARLOS REAL PEREIRA RUT: 12.855.512-9	CESAR ANTONIO REAL PEREIRA (Q.E.P.D.)	GRATUIDAD 7 N° 9



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
DSR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- 1.- Administrador Municipal
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Asesoría Jurídica
- 4.- Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Dirección de Aseo y Ornato
- 6.- Cementerio Municipal
- 7.- Secplan
- 8.- Ley de Transparencia
- 9.- Oficina de Partes y Archivo

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

- FDO.) DEBORA SEPULVEDA ROJAS,
Alcaldesa.
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.